

LUNES  
6 DE MARZO DEL 2006  
7:00 P.M.



WESTON COMMUNITY CENTER  
20200 SADDLE CLUB ROAD  
WESTON, FLORIDA

---

**COMISIÓN MUNICIPAL  
AGENDA DE REUNIÓN REGULAR**

1. Lista de Participantes
2. Honores a la Bandera
3. Empleado del Mes del Departamento de Orden Policial de la Oficina del Alguacil de Broward en Weston
4. Comentarios del Público
5. Agenda de los Asuntos por Conceder
  - A. Asuntos Removidos por los Comisionados por Discusión Posterior
  - B. Aprobación del Balance de la Agenda de los Asuntos por Conceder

---

***LA CIUDAD DE WESTON***

---

6. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, rezonificando la desocupada propiedad localizada generalmente al este del North Commerce Parkway, al norte del Royal Palm Boulevard (Arvida Parkway), al oeste del Interstate I-75, y al sur del Indian Trace, que consiste en 4.71 acres, desde I-1 Industrial a O-1 Oficina; y establecer una fecha efectiva.

***Páginas 4-19***

7. **AGENDA DE LOS ASUNTOS POR CONCEDER**

***LA CIUDAD DE WESTON***

- A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, expresando apoyo por una propuesta legislación que proporcionaría a las nuevas municipalidades la oportunidad de adoptar sus propias estructuras de impuestos para las licencias ocupacionales.

***Páginas 20-30***

- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, autorizando que la Ciudad entre en un Acuerdo con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Conservación de Recursos Naturales, para financiar parcialmente un proyecto para remover el detrito de los canales de drenaje de la Ciudad.

***Páginas 31-58***

- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando el Orden de Cambio No. 4-Final para el contratador de servicios de la Ciudad, The Tower Group, Inc., para el proyecto conocido como Vista Park, Oferta No. 2003-10 de la Ciudad de Weston, Calvin, Giordano & Associates Proyecto No. 01-1843.

***Páginas 59-135***

- D. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y en su función como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo Indian Trace, y en su función como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo Bonaventure, autorizando que el personal de la Ciudad apruebe las solicitudes para sacar agua para de irrigar los adyacentes lagos, localizados, dentro de los Distritos de Desarrollo Indian Trace y Bonaventure, sujeto a ciertas condiciones.

***Páginas 136-140***

8. Clausura

---

**LA PARTICIPACION PUBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISION MUNICIPAL**

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el período de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Hay que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el período de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo, debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

De acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si se desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, los cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si se requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de cinco (5) días hábiles antes de la reunion.